



La Legislatura de la Ciudad sancionó una Ley para que la estación "Once" de la Línea H de Subte tenga el agregado de "30 de diciembre", en homenaje a las 194 personas que murieron a causa del incendio del boliche "República de Cromañón" hace 10 años.

La iniciativa del diputado Marcelo Ramal y coautoría de Alejandro Bodart y Gustavo Vera obtuvo aprobación definitiva, luego de la correspondiente Audiencia Pública con la participación de familiares de las víctimas. La norma, sancionada con texto consensuado, establece que "el Poder Ejecutivo instrumentará las medidas necesarias para exhibir una referencia en homenaje a las víctimas fatales del 30 de diciembre de 2004 que se encontraban dentro del local bailable "República Cromañón" -Mitre al 3000- del barrio de Balvanera.

La norma también estipula que "se exhibirán en un mural específico, los nombres completos y/o las fotografías de las víctimas fatales de Cromañón, así como la explicación de los hechos que dieron lugar al nombre de la estación a través de recursos audiovisuales".

### **En la misma sesión del jueves 19 de marzo de 2015:**

#### **Adhesión a las marchas por el 39º aniversario del último golpe militar**

Dos proyectos de declaración fueron aprobados hoy por el cuerpo parlamentario para adherir a las marchas, actos y demás actividades que se realizarán con motivo del 39º aniversario del golpe de Estado genocida del 24 de marzo de 1976, conmemorando el "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia".

El proyecto del diputado Héctor Huici expresa que la Legislatura porteña "ratifica su compromiso por la vigencia de las instituciones democráticas, el Estado de Derecho y los Derechos Humanos" y menciona que "a 39 años de aquella madrugada del 24 de Marzo cuando comenzó el período de terror, desaparición y muerte en nuestro país, es preciso seguir reflexionando sobre lo sucedido. Cada año desde aquel oscuro 1976, la memoria se transformó en un ejercicio obligado para resguardar los Derechos Humanos vulnerados.

Otra iniciativa de la diputada Gabriela Alegre destaca que "este 24 de marzo volverá a ser uno de los días de mayor participación popular con marchas en las calles, homenajes en los barrios, charlas en las escuelas y una innumerable cantidad de eventos que recuerdan un nuevo aniversario del nefasto golpe militar".

También destaca "la lucha ineludible de los organismos de derechos humanos obtuvo grandes victorias en los últimos años. Son ejemplos de ello la nulidad de las leyes de

obediencia debida y punto final, la restitución de la identidad de más de 100 jóvenes apropiados, la recuperación de ex centros clandestinos de detención, tortura y exterminio".

### **Conmemoración al día del veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas**

La Legislatura también aprobó una declaración impulsada por la diputada María Rachid que conmemora el "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur", que tendrá lugar el próximo 2 de abril, y adhiere a todas las actividades que se realicen en dicho marco.

Rachid fundamentó que "hoy más que nunca corresponde reafirmar la soberanía nacional sobre el territorio de las islas del Atlántico Sur y recordar a quienes lucharon y dieron su vida por ello" y destacó que "desde el año 2003 en adelante, el gobierno argentino ha mantenido una política de constante reclamo por la vía diplomática de la soberanía sobre las islas, contando inclusive con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas".

### **Pesar por la muerte del periodista Omar Bello**

Por iniciativa de los diputados Cristian Ritondo y Roberto Quattromano, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires manifestó su profundo pesar por el fallecimiento del periodista, filósofo y publicista Omar Bello, ocurrido el 12 de marzo del corriente año.

El periodista, filósofo y publicista Omar Bello nació en Junín, el 14 de enero de 1964. Fue columnista del diario Perfil y del sitio web perfil.com, de la revista Noticias y desde 2008 era el director del diario La Verdad, de su ciudad natal, a donde viajaba todas las semanas para desempeñar su tarea.

Amigo personal de Jorge Mario Bergoglio, en 2014 publicó "El verdadero Francisco", un libro sobre el Papa. En Perfil escribió notas de humor y opinión, destacándose su blog "La vida es Bello" y la sección "Versus", en donde comparaba a distintos personajes, como "Maradona vs. Messi", "Jorge Porcel Jr. vs. Máximo K", entre otros.

Vale destacar que Omar Bello falleció el 12 de marzo del 2015 en un accidente vial en la localidad de Chivilcoy, a la altura del kilómetro 151 de la Ruta Nacional N° 5. El auto que conducía el hombre de 51 años impactó de frente contra una camioneta y murió en la ambulancia, en camino hacia el hospital municipal.

En el mismo sentido, la Legislatura también expresó su profundo pesar por el fallecimiento de la actriz y dramaturga Ana María Giunta, cuyo deceso fue el pasado 14 de marzo a causa de diversas complicaciones de salud de índole respiratorias.

Lo impulsó el legislador Edgardo Formo quien reconoció "el aporte a la cultura nacional y por su vasta trayectoria en el mundo artístico y social de nuestro país" y resaltó en Giunta "toda una vida dedicada a la actuación, la dirección de actores y la enseñanza, sobre todo a partir de la constitución de la asociación civil sin fines de lucro que lleva su nombre".

### **Homenaje a Marita Verón, a 13 años de su desaparición**

Otro proyecto de la legisladora María Rachid declara que la Legislatura de la Ciudad recuerda a Marita Verón al cumplirse el 13° aniversario de su secuestro, destaca la incansable lucha de su madre Susana Trimarco contra la trata de personas y renueva su compromiso de trabajo para la erradicación de este terrible delito.

"Hoy, a 13 años de la desaparición de Marita - luego de una ardua lucha llevada a cabo por su madre, reconocida internacionalmente por la lucha contra la trata de personas a partir del caso de su hija - es necesario recordarla no sólo por tratarse de un caso emblemático sino además debido a que la trata de personas en nuestro país sigue siendo un flagelo y debemos profundizar la lucha para su definitiva erradicación", fundamentó Rachid.

El 3 de abril del año 2002 María de los Ángeles Verón fue secuestrada en la Provincia de Tucumán. Al momento de su secuestro tenía 23 años.

### **El actor Carlos Calvo fue declarado Ciudadano Ilustre**

Recibió la distinción de Ciudadano ilustre de la Ciudad el actor Carlos Calvo, también conocido como "Carlin". Fue impulsado por el diputado Federico Salvai.

#### ***Trayectoria***

Carlos Calvo nació en la Capital Federal, Argentina, el 21 de febrero de 1953. Meses después se mudó a la ciudad de San Antonio de Padua.

En 1974 tuvo lugar su primera temporada profesional, como actor de la obra de teatro La lección de anatomía, la cual incluía un desnudo. A ésta le siguieron Una libra de carne y Equus, entre otras. En 1978 se sumó a una obra de Alfredo Alcón (1930–2014) junto a Rodolfo Bebán (1938–), pero renunció al no poder adaptarse al papel.

Su primera incursión en la televisión sería en 1978, en La familia Superstar, y en Canal 9 lograría su primer papel protagónico con Alberto de Mendoza (1923–2011) y Alicia Bruzzo (1945-2007). El siguiente fue en 1982, la novela Juan sin nombre, junto a Luisina Brando. En 1984 trabajó por primera vez con Ricardo Darín (1957–) en la exitosa Extraña pareja, que se realizó en teatros por dos temporadas. Al mismo tiempo trabajaba también en televisión y cine, en Sólo un hombre y Adiós, Roberto respectivamente. En esta película encarnó a un personaje homosexual.

En 1989 comenzó a formar parte de un proyecto de canal 11, Edgar Queta, una comedia que no llegó a estrenarse. Sin embargo, el proyecto fue retomado y reformulado en 1990 tras la privatización del canal, y terminó siendo la exitosa comedia Amigos son los amigos, junto a Pablo Rago (1972–), en donde inmortalizó al personaje de Carlín Cantoni, un mudancero que trabajaba en el negocio familiar y que utilizaba frases como «Es una lucha...» o «Vos, fumá», frases que hasta el día de hoy suelen ser usadas por la gente.

En 1994 no trabajó en televisión. En 1995 tampoco, ya que nuevamente se vio involucrado en un proyecto que no llegó a realizarse. Siguió con *Hola Papi* y *Rodolfo Rojas DT*, en donde encarnó a un padre de familia y a un director técnico respectivamente. En 1999 intentó realizar una serie de terror, *Drácula*, aunque tampoco la pudo completar. Luego, en 2001, regresó a *Telefé* con la miniserie *El hacker*. El 2002, en cambio, lo encontró haciendo teatro junto a *Mónica Ayo* (1973–). Para el año 2003 se unió al programa *Costumbres argentinas*, de *Ideas del Sur*.

### Otras distinciones

También fueron declarados Ciudadanos Ilustres de la Ciudad personalidades de diversos ámbitos: el pensador, ensayista y escritor *Juan José Sebreli* (autora diputada *Cecilia de la Torre*); el actor y autor teatral *Luis Brandoni* (autor diputado *Hernán Rossi*); a *Teófilo Tapia*, dirigente villero más antiguo de la *Villa 31* y fundador del *Comedor Padre Mugica* (autora diputada *Lorena Pokoik*); al médico psicoterapeuta, dramaturgo y actor *Eduardo "Tato" Pavlovsky* (autor diputado *Alejandro Bodart*).

Además, el mismo reconocimiento fue otorgado a: el actor *Carlos Calvo*, más conocido como *Carlín* (autor diputado *Federico Salvai*), *Ilse Fuskova*, por la defensa de los derechos de las mujeres (autora diputada *María Rachid*); al rector de la *Universidad de Buenos Aires*, *Dr. Alberto Barbieri* (autores diputados *Hernán Rossi* y *Juan Nosiglia*), a *Dra. Mónica Pinto*, en mérito a su relevante trayectoria jurídica (autor diputado *Jorge Taiana*) y al *Dr. Juan Carlos Parodi*, pionero de la cirugía endovascular en el mundo (autores diputada *María Raquel Herrero*, *Cristian Ritondo* y *Roberto Quattromano*).